



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los siete (07) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 178-18 <u>De León</u>	ISENITT DEL CARMEN ALMANZA MEJÍA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 179-18 <u>Fabrega</u>	LILIA CELIA SANJUR GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 180-18 <u>DÍAZ</u>	SISETH YORLENIS PINZON CAMPOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 181-18 <u>DE LEÓN</u>	KATHERINE LINETH CALVO MARTÍNEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 182-18 <u>Fabrega</u>	RICARDO RUSLAND MON BERENGUER , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 183-18 <u>DÍAZ</u>	JUAN DIEGO NG FEOLI , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 184-18 <u>DE LEÓN</u>	JIAN CARLOS SANCHEZ CEDEÑO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 185-18 <u>Fabrega</u>	RAFAEL PÉREZ GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General